

COPIA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO CEMEFRAN C.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil diecinueve siendo las nueve horas y quince minutos, en el local social de la compañía **CENTRO DE SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO CEMEFRAN C.A.**, ubicado en las calles Juan Rolando y Alejandro Andrade, de la ciudadela Kennedy Norte, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Extraordinaria los accionistas: **MARTHA SOFIA BEHR SALVADOR**, por sus propios derechos, propietaria de dos mil cuatrocientas veintitrés acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; **GUSTAVO ADOLFO BEHR SALVADOR**, por sus propios derechos, propietario de dos mil cuatrocientas veintitrés acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; **ALEX ENRIQUE CAZAR ESPINOZA**, por los derechos que representa de sus hijos menores de edad y en su calidad de cónyuge sobreviviente de la señora **MONICA PATRICIA BEHR SALVADOR**, propietarios de dos mil cuatrocientas veintitrés acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, **HUGO LAUTARO BEHR ZEA**, por sus propios derechos, propietario de ciento noventa y un mil quinientas sesenta y un acciones ordinarias y nominativas por el valor de diez dólares cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, mismos que se integran para tratar los siguientes puntos del orden del día: -----

PUNTO UNO.- Conocer los informes de Comisario, Gerente y Auditores Externos, estado de situación Financiera, estado de Resultado Integral, estado de Cambios en el Patrimonio y estado de Flujo de Efectivo del año 2018

PUNTO DOS.- Conocer y resolver sobre el monto de las Utilidades del año 2018.

PUNTO TRES.- Designación de Comisarios y Auditores externos para el ejercicio económico del año 2019.

Preside la sesión el Dr. **Hugo Behr Zea** y como secretario AD-HOC de la Junta el Ing. **Eduardo Ricardo Seminario Vergara**.- El Presidente antes de declarar legalmente instalada la Junta solicita al Secretario se dé cumplimiento a la elaboración de la lista de asistentes, amparados en lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías, dejando constancia que se encuentra representado el 100% del capital social pagado de la compañía, hecho lo cual se declara legalmente instalada la sesión.- Solicita la palabra el señor Gerente de la compañía y expone a los accionistas, que frente a las nuevas proyecciones del ámbito social y las expectativas progresistas en el desarrollo de su objeto social, considera conveniente y necesario resolver lo que a continuación se enuncia:

PUNTO UNO.- Una vez conocidos y revisados los Informes del Comisario, Gerente y Auditores Externos, Estado de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo del año 2018, los señores accionistas los dan por unanimidad aprobados.

PUNTO DOS.- Una vez conocido el Estado de Resultado Integral de la compañía por el ejercicio económico 2018, la ganancia neta después del 15% de Participación de utilidades y del pago del Impuesto a la Renta, la utilidad neta asciende a \$ 1'674.392,27 (Un millón seiscientos setenta y cuatro mil trescientos noventa y dos 27/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

PUNTO TRES.- Se designa al Lic. Luciano Terán Burgos como Comisario y a la firma PCF TRUST Auditores & Consultores Cía. Ltda., como la firma Auditora externa para el año 2019.

No habiendo otro asunto más que tratar el Secretario solicita a la Junta un receso para la elaboración del Acta correspondiente, luego de lo cual se reinstala nuevamente la Junta con los mismos asistentes, quienes la suscriben en unidad de Acto, en señal de conformidad y aceptación, a las once horas treinta minutos del mismo día de su celebración.-

f.) Dr. Hugo L. Behr Zea - Presidente de la Junta - Accionista; f.) Ing. Eduardo Seminario Vergara - Secretario AD-HOC de la Junta - Gerente de la Compañía; - Dr. Gustavo Behr Salvador - Accionista; f.) Sofía Behr Salvador - Accionista.- f.) Alex E. Cazar Espinoza - p.l.d.q.r. de los menores Cazar Behr - Accionistas.

CERTIFICADO: Certifico que la presente es fiel copia del acta original de la compañía CENTRO DE SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO C.A., celebrada el dieciocho de abril del año dos mil diecinueve.



ING. EDUARDO R. SEMINARIO VERGARA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA